

Fecha: 17-06-2025
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Noticia general
 Título: Condonan las deudas de luz y agua a 109 familias afectadas por el tornado

Pág.: 7
 Cm2: 190.4
 VPE: \$ 208.627

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Condonan las deudas de luz y agua a 109 familias afectadas por el tornado

Ciento nueve hogares de Puerto Varas, que sufrieron daños severos, medianos o pérdida total a causa del tornado del pasado 25 de mayo, recibirán la condonación de sus deudas de agua y luz. La medida es fruto de un acuerdo entre el municipio y las empresas Suralis, Saesa y Crell, y busca aliviar la carga económica de las familias más perjudicadas.

El beneficio se aplicará en las boletas de junio, eximiendo el pago de los consumos generados hasta mayo. La selección de los beneficiarios se realizó a

través del catastro de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE), que aplicó el Ministerio de Desarrollo Social, y considera a los hogares que se encuentren en el 40% de mayor vulnerabilidad, según el Registro Social de Hogares.

La iniciativa forma parte del plan de recuperación "Puerto Varas se levanta". Tomás Gárate, alcalde de la comuna, destacó el acuerdo como "parte de un esfuerzo conjunto muy relevante que estamos realizando entre el municipio y las empresas de suministro".

Gárate detalló el proceso de verificación para los afectados. "Las personas categorizadas con afectación severa, pérdida total o mediana y que estén dentro del 40% del Registro Social de Hogares, podrán acceder al beneficio", explicó. "Para ello, podrán acercarse directamente a las oficinas de las empresas o al municipio para corroborar su situación".

Desde la empresa eléctrica Saesa, su jefe de Servicio al Cliente, Francisco Fernández, confirmó la cobertura. "Ante los efectos del tornado que azotó a Puerto Varas el pasado

25 de mayo (...) informamos a la comunidad que condonaremos la deuda vigente en los servicios eléctricos domiciliarios a 109 de nuestros clientes", señaló. Aclaró que la cifra corresponde a quienes resultaron "con sus hogares destruidos y con daños de gran magnitud", según la información municipal.

Por su parte, el gerente general de la sanitaria Suralis, Sebastián Febres, enfatizó el compromiso de la compañía más allá de la emergencia inicial. "Quisimos estar presentes no sólo el día de la contingen-



LOS EJECUTIVOS DE LAS EMPRESAS JUNTO AL ALCALDE PUERTOVARINO.

cia, que ya han pasado tres semanas, sino que también ahora", dijo. Febres invitó a los afectados a resolver sus dudas en la oficina comercial de la empresa, "ubicada en San José, esquina Santa Rosa".

La situación fue distinta para los clientes de Crell. Desde la

compañía explicaron que "tuvimos muy pocos clientes catastrados". Su enfoque principal, indicaron, fue "entregar la energía en el menor plazo posible". La empresa contactó directamente a los pocos clientes afectados para ofrecerles convenios o prórrogas.